



PEDIDO DE COTIZACION – 2º LLAMADO

San Miguel de Tucumán, 27 de Enero de 2022.

Sres.
Presente:

Ref.: Expediente N°13850/425-M-2021.

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

Ítem	Detalle	Unidad	Cant.
Albañilería			
1	Cemento Portland x 50kg. Tipo Minetti	bls	5
2	Cemento de Albañilería x 40kg. Tipo Plasticor	bls	10
3	Ladrillo común	un.	250
Áridos			
4	Arena mediana	m3.	3
Cubierta			
5	Chapa Sinusoidal C27, 4,50 X 1,10 MTS. Tipo Cincalum	un.	2
6	Tornillos autoperforantes n°14 ((Ø 6,6 mm x 2´´))	un.	30
Aislante			
7	Aislante térmico Poly- Espuma RA5 X 20M2.	rollo	1
Carpintería			
8	Puerta chapa C22 de 0,80 x 2,05m. Tipo Standard	un.	1
9	Vent. Metálica de abrir 1,00 x 1,100 c/reja y celosía. Tipo Standard	un.	1
10	Flete: Mz. F Lote 6 Barrio Ramón Ortega. San Miguel de Tucumán		1

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 09:00 del día 3 de Febrero de 2022**; en calle Las Piedras N° 530, 3º Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones, ó a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras, **marca de los productos solicitados**.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 **(Requisitos para contratar con el Estado)**.

Sin otro particular lo saludo atentamente